

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2421876

Fecha Envío OC. : 18-03-2023 11:52:13

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1515-48-AG23

SEÑOR (ES) : RODRIGO ALEJANDRO TORRES BRAVO

RUT : 16.343.867-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MINVU Servicio Soldadura Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-62-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-03-2023

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102401	Servicios de pintura de exteriores	18 Metro Cuadrado	Portón de acceso al Campamento Buscando Futuro de Osorno 1. Ubicación: Pasaje Los Ángeles S/N, Villa del Rahue. 2. Geo referenciación: 40°35'40.6"S 73°10'15.9"W 3. Trabajos a realizar: Soldadura y Pintura de Portón Metálico		10.000,00	0,00	0,00	180.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	180.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	10.000
						Subtotal	\$	190.000
						19% IVA	\$	36.100
						Total	\$	226.100

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 124 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 124

Observaciones:

Orden de Compra código: 1515-48-AG23 dirigida a RODRIGO ALEJANDRO TORRES BRAVO, Portón de acceso al Campamento Buscando Futuro de Osorno 1. Ubicación: Pasaje Los Ángeles S/N, Villa del Rahue. 2. Geo referenciación: 40°35'40.6"S 73°10'15.9"W 3. Trabajos a realizar: Soldadura y Pintura de Portón Metálico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones